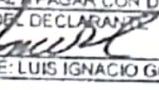
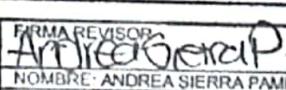


		FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL DEPARTAMENTO: CASANARE AÑO AGRAVABLE: 2018 Opción de uso: Declaración final		Período de Presentación: ANUAL Declaración que certifica:		Fecha máxima presentación: Tipo Descuento: \$ (tipo descuento) Fecha:			
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ENERGY LIMITADA 2. Nro. 891857872 DV: 7 3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: TRANSVERSAL 57 106 19 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: BOGOTÁ, D.C.		4. TELÉFONO: 3133445590 5. CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad.cmenergyfita@hotmail.com		6. N.º DE ESTABLECIMIENTO: 0 DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D.C.		
	8. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS 9. MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO				51.787.000 0		
	10. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9) 11. MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS				51.787.000 0		
	12. MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES 13. MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS 14. MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS 15. MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)				0 0 0 0		
	16. TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)				51.787.000		
	ACTIVIDADES GRAVADAS 303. 4220		CÓDIGO INGRESOS GRAVADOS 51.787.000		TARIFA (por mil) 10 518.000		
	OTRAS ACTIVIDADES TOTAL INGRESOS GRAVADOS		Ver Desagregación 0		N/A		
	.18. GENERACIÓN DE ENERGÍA: CAPACIDAD INSTALADA: 0 KW		19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981 51.787.000		17. TOTAL IMPUESTO 518.000		
	B. BASE GRAVABLE	20. TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19) 21. IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)				518.000 0	
		22. PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO 23. SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				0 0	
24. SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital) 25. TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)				21.000 0			
26. MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS 27. MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				539.000 0			
28. MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo 29. MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR				363.000 0			
30. ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital) 31. SANCIONES Extemporánea corrección: inexactitud otra cual				130.000 0			
32. MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN 33. TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25+26+27+28+29+30+31+32)				0 669.000			
34. TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25+26+27+28+29+30+31+32) si el resultado es menor a cero 35. VALOR A PAGAR				0 0			
36. DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital) 37. INTERESES DE MORA				0 0			
38. TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36-37)				0			
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (sólo se aplica si existe esta opción)		39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito) 40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (REnglón 38+39)		0 0			
Destino de mi aporte voluntario 41. DESCUENTOS TRIBUTARIOS DE LEY				0			
42. TOTAL A PAGAR CON DESCUENTOS TRIBUTARIOS				0			
C. DESCUENTOS DE ACTIVIDADES GRAVADAS	FIRMA DEL DECLARANTE 		FIRMA REVISOR 				
	NOMBRE: LUIS IGNACIO GONZALEZ CUERVO 213435		NOMBRE: ANDREA SIERRA PAMPLONA 46673955				
				FORMULARIO Nro: 202100000490			
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO				

PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6